

	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	1 de 8

1. OBJETIVO

Realizar adecuadamente el ingreso de tecnología biomédica a todas las áreas de la Institución, verificando su correcto funcionamiento y satisfaciendo las necesidades del servicio.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para el área de Ingeniería Clínica de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí

3. RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO


Será responsable de aplicar este procedimiento, el ingeniero Biomédico, Bioingeniero o tecnólogo Biomédico según el caso.

4. DEFINICIONES

Equipo biomédico: Aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, electrónicas, mecánicas y/o híbridas, desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Equipos industriales hospitalarios: Aparatos de uso industrial necesarios para el funcionamiento de la institución. Hacen parte del equipo industrial de uso hospitalario: las plantas eléctricas, los equipos de lavandería y cocina, las bombas de agua, las autoclaves, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y aquellos equipos relacionados con servicios de apoyo hospitalario.

Actualizó: Yomara González R. Ingeniera Biomédica.	Revisó: Diva Amparo Castaño V. Profesional de Planeación.	Aprobó: Carlos Fredy Carmona R. Gerente.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 2018 -11 -16	Fecha: 2018 -11 -16	Fecha: 2018 -11 -19

 E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	2 de 8

5. ENTRADAS

INSUMOS	PROVEEDORES	CONDICIONES
Equipo que ingresa a la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí	Empresas proveedoras de tecnología biomédica	<ul style="list-style-type: none"> • Previa notificación al área de Ingeniería Clínica sobre la entrega del equipo. • Equipo ingresado por compra debe ser entregado por el proveedor en el área de Suministros con la respectiva factura. • Equipo ingresado por alquiler, comodato o demostración, entregado por el proveedor en el área de Ingeniería Clínica, con toda la documentación requerida.


6. CONTENIDO

6.1 Para equipos producto de una compra.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Recepción de Equipos	Recibir los equipos en el área de Suministros y en presencia del proveedor, verificando la entrega factura, documentación legal vigente y el estado físico del equipo, accesorios completos, entre otros) así como su adecuado funcionamiento.	Ingeniero Biomédico Tecnólogo biomédico	Factura y documentos del equipo
	Diligenciar el F_08_GT-1 Protocolo Recepción de	Ingeniero	F_08_GT-1 Protocolo



	<p>equipos e identificar el estado funcional y operativo del equipo. Nota: En caso de que presente fallas se devolverá al proveedor, justificando el motivo de la devolución dejando evidencia por escrito.</p>	Biomédico Tecnólogo biomédico	Recepción de Equipos
	<p>Notificar al área de activos fijos sobre el ingreso del equipo, para que sea inventariado y asegurado</p>	Ingeniero Biomédico	Ingreso a inventario
Elaboración Hoja de vida del Equipo	<p>Elaborar la hoja de vida del equipo, ingresando todos los datos requeridos: serie, marca, modelo, ubicación, ingreso de activo, traslado de activo, copia de la factura de compra (Qsystem)</p>	Ingeniero Biomédico	Hoja de vida del equipo en Qsystem
	<p>Almacenar los manuales operativos y técnicos del equipo</p>	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	Manual de equipo
Actualización Cronograma de Mantenimiento	<p>Ingresar el equipo a la programación anual de mantenimiento, teniendo en cuenta la garantía y periodicidad del mantenimiento definida por el fabricante o proveedor.</p>	Ingeniero Biomédico	Cronograma de mantenimiento Anual
	<p>Si el equipo es calibrable, verificar que se encuentre calibrado e incluirlo en la programación de metrología de la institución.</p>	Ingeniero Biomédico	
Instalación del Equipo	<p>Acompañamiento a proveedor durante la instalación del equipo en el</p>	Ingeniero Biomédico	Registro fotográfico

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ</p>	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	4 de 8


	servicio correspondiente	Tecnólogo Biomédico	
	Asistencia a la capacitación de manejo y cuidados del equipo realizada por el proveedor al personal asistencial	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	F_01_GH-1 Lista de asistencia

6.2 Para equipos que ingresen en calidad de comodato o alquiler.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Recepción de Equipos	Solicitar copia del contrato de alquiler o comodato al área jurídica y verificar que el equipo sea entregado conforme a lo allí estipulado		
	Recibir los equipos y en presencia del proveedor verificar los aspectos técnicos, estado y funcionamiento del equipo, así mismo revisar que la documentación legal vigente este completa	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	F_08_GT-1 Protocolo Recepción de Equipos
	Diligenciar el F_08_GT-1 Protocolo Recepción de Equipos. Nota: En caso de que presente fallas se devolverá al proveedor, justificando el motivo de la devolución dejando evidencia por escrito.		




	Notificar al área de activos fijos sobre el ingreso del equipo, para que sea inventariado (identificado como alquiler o comodato según el caso) y asegurado		Ingreso a inventario
Hoja de vida del Equipo	Solicitar la hoja de vida del equipo al proveedor, que cuente con los datos necesarios: serie, marca, modelo, mantenimientos preventivos realizados, etc.	Ingeniero Biomédico	Hoja de vida del equipo
	Almacenar los manuales operativos y técnicos del equipo	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	Manual del equipo
	Crear el equipo en Qsystem	Ingeniero Biomédico	Hoja de vida generada por Qsystem
Actualización Cronograma de Mantenimiento	Solicitar al proveedor el plan de mantenimiento preventivo del equipo y la programación de aseguramiento metrológico, cuando aplica.	Ingeniero Biomédico	Cronograma de mantenimiento Anual
	Ingresar el equipo al programa anual de mantenimiento institucional teniendo en cuenta la garantía y que la ejecución de este será realizada por el proveedor.	Ingeniero Biomédico	
Instalación del Equipo	Acompañamiento a proveedor durante la instalación del equipo en	Ingeniero Biomédico	Registro fotográfico

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ</p>	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	6 de 8

	el servicio correspondiente	Tecnólogo Biomédico	
	Asistencia a la capacitación de manejo y cuidados del equipo realizada por el proveedor al personal asistencial	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	F_01_GH-1 Lista de asistencia

6.3 Equipos que ingresen en demostración

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Recepción de Equipo	Recibir los equipos y en presencia del proveedor verificar los aspectos técnicos, estado y funcionamiento del equipo	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	
	Diligenciar el F_08_GT-1 Protocolo Recepción de Equipos. Nota: En caso de que presente fallas se devolverá al proveedor, justificando el motivo de la devolución dejando evidencia por escrito.	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	F_08_GT-1 Protocolo Recepción de Equipos
	Notificar al área de activos fijos sobre el ingreso del equipo, para que se realice un control del mismo	Ingeniero Biomédico	Ingreso a inventario
Hoja de vida del Equipo	Solicitar la hoja de vida del equipo al proveedor, que cuente con los datos necesarios: serie, marca, modelo, mantenimientos preventivos realizados,	Ingeniero Biomédico	Hoja de vida del equipo

	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	7 de 8


	etc.		
Instalación del Equipo	Acompañamiento a proveedor durante la instalación del equipo en el servicio correspondiente	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	Registro fotográfico
	Asistencia a la capacitación de manejo y cuidados del equipo realizada por el proveedor al personal asistencial	Ingeniero Biomédico Tecnólogo Biomédico	F_01_GH-1 Lista de asistencia

7. SALIDAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Ingreso de tecnología biomédica confiable a la institución	E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de recepción diligenciado completamente • Entrega completa de la documentación legal vigente por parte del proveedor • Cumplimiento todas las especificaciones técnicas solicitadas y que satisfaga la necesidad del área asistencial para el que fue requerido • Equipo completamente funcional • Equipo identificado con un código interno único
Hoja de vida del equipo		
Cronograma anual de mantenimiento e inventario actualizados		
Equipo instalado y funcional en el servicio correspondiente		

8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Una vez recibido e instalado el equipo, deberá elaborarse la guía rápida de funcionamiento de este, recomendaciones de seguridad y limpieza.

 E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ	Procedimiento	Código	PR_01_GT-1
	RECEPCIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Versión	5
		Página	8 de 8

- En caso de requerirse capacitaciones adicionales sobre el manejo del equipo, deberá coordinarse con el proveedor y las áreas asistenciales
- En caso de trasladar el equipo se deberá notificar al área de activos fijos

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No Aplica

10. CAMBIOS

FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2009-11-10	Se amplía el alcance a Sistemas de Información.	Carolina Velásquez Bolívar Coordinadora de Mantenimiento
2010-11-17	Se incluyen riesgos y puntos de control	Carolina Velásquez Coordinadora de Mantenimiento
2015-01-28	Ajustar el procedimiento teniendo en cuenta las modalidades de ingreso de la tecnología biomédica y la estructura documental adoptada por la institución.	Isabel Nájera Osorio Bioingeniera
2018-11-16	Se ajusta el procedimiento de acuerdo con las actividades ya implementadas en la recepción de tecnología y de acuerdo con nuevos requerimientos en las hojas de vida de los equipos que ingresan	Yomara Stefany González Ramírez Ingeniera biomédica

11. ANEXOS

No aplica.